

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MARIA TERESA LÓPEZ ALVAREZ, en su condición de diputada del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de España ha excluido a Marruecos de la lista de países de riesgo en los que resulta necesario disponer de una PCR negativa para viajar a España. Así será, al menos hasta el próximo día 24 de enero debido al temporal. De la misma manera, la Embajada de España en Marruecos ha comunicado que “hasta el próximo 24 de enero no será necesario que los pasajeros procedentes de Marruecos que se dirijan a España presenten una PCR negativa, tal y como estaba establecido hasta ahora y como seguirá siéndolo a partir del 24 de enero”.

Ante lo expuesto, se solicita al Gobierno responda a las siguientes:

PREGUNTAS



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

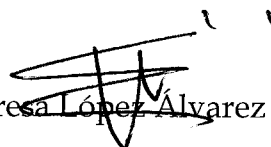
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

1. Estando España inmersa en la tercera ola de la pandemia de la COVID-19, ¿a qué se debe la decisión de no solicitar PCR negativa a los pasajeros de Marruecos que viajen a España?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de enero 2021.

Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX


María Teresa López Álvarez
Diputada GPVOX